

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Investigador/a** para Proyecto de Investigación: "Valoración del impacto clínico de la disfunción microcirculatoria coronaria a largo plazo en pacientes con cardiopatía isquémica estable y su relación con la enfermedad cerebral de pequeño vaso y la depresión" Proyecto Integrado de Excelencia (PIE), del Instituto Carlos III en la Unidad de Investigación de Cardiología.

Este contrato iniciará su vigencia en enero 2017, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 1 año (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1814.63€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinación de los grupos de investigación integrantes del proyecto
- Reclutamiento y seguimiento de pacientes incluidos en el estudio
- Coordinación y producción de publicaciones científicas

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Medicina
- Especialidad en Cardiología (vía MIR)
- Formación de Posgrado en área cardiológica

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **19 de diciembre de 2016** y finalizará el día **23 de diciembre de 2016**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-44-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia demostrable en Investigación en el campo de la fisiología coronaria invasiva (0 a 4 puntos)
- Experiencia asistencia demostrable en el área de cardiología intervencionista: (0 a 4 puntos)
- Programa de doctorado en curso en investigación en Ciencias Médico Quirúrgicas: (0 a 4 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos

Fecha: 19 de Diciembre de 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org